



VISTA AÉREA CERRO DE LOS ÁNGELES Y PERALES DEL RÍO



VISTA AÉREA CERRO DE LOS ÁNGELES Y LAGUNAS DE PERALES DEL RÍO



RECORRIDO HISTÓRICO MEDIOAMBIENTAL POR PERALES DEL RÍO Y CERRO DE LOS ÁNGELES

20 DE JUNIO DE 2017

TALLER HABLEMOS DE GETAFE DE LA CASA DEL MAYOR

En el Taller de la Casa del Mayor del Ayto. de Getafe, desde el primer grupo de trabajo en enero de 2010, además de los objetivos propios de esta Casa para con los “mayores”, me propuse como objetivo personal conocer la Historia de “mi pueblo” para compartirla con todos aquellos que estuvieran interesados en la búsqueda de las señas identitarias de la ciudad que nos acoge como vecinos. El trabajo de los participantes y colaboradores lo hemos compartido con nuestros convecinos. Por el Taller han pasado 14 grupos de trabajo (más de 140 sesiones de 90 minutos), hemos tenido 46 sesiones mensuales y centenares de sesiones de trabajo (generalmente los martes) con los más comprometidos e interesados en compartir sus conocimientos sobre los hechos que nos llevaron al Getafe actual. Hechos en los que hemos participado y otros muchos conocidos mediante trabajos en equipo o individuales. Mucho de estos trabajos se pueden encontrar en nuestro blog (<https://hablemosdegetafe.wordpress.com/>) y nuestra página en Facebook (<https://www.facebook.com/Hablemos-De-Getafe-1416203748634010/>).

Un resumen de la actividad incluida en la oferta de la Casa del Mayor se puede ver en el vídeo: (<https://www.facebook.com/1416203748634010/videos/1760630714191310/>).

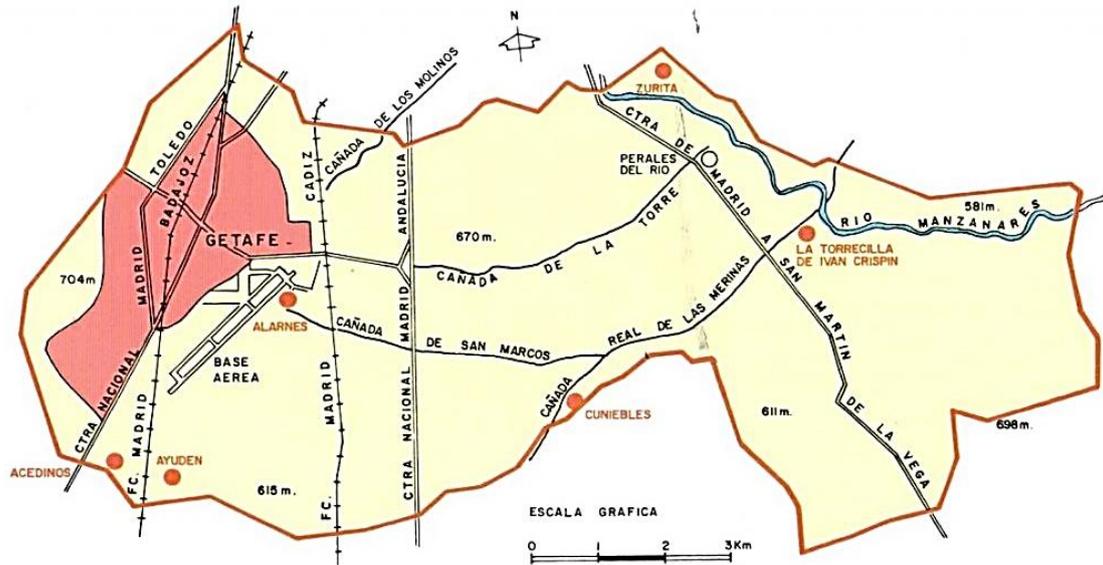
Ahora termina la séptima temporada y, atendiendo a propuestas de los participantes y a la petición de colaboración para difundir la Historia que nos hizo la Alcaldesa, queremos terminar con dos actividades: *Recorrido histórico medioambiental por Perales del Rio el martes 20 de junio y Sesión abierta el jueves 22.*

Como apoyo a la visita y recorrido que vamos a realizar he preparado el presente documento. Con él únicamente pretendo dar información para que, los más interesados en nuestra historia, puedan completar y compartir en el Taller.

Término municipal de Getafe.

Con la división provincial de 1832 y la división en partidos judiciales de 1834, Getafe empieza a independizarse administrativamente de la Villa y Corte de Madrid, 1837 será el año de la emancipación. Con la incorporación de Perales del Rio en 1853 el término municipal de Getafe queda constituido y llegará hasta hoy con muy pequeños retoques.





División por barrios

La organización actual por barrios es la siguiente : Buenavista, Centro, El Bercial, Getafe Norte, Juan de la Cierva, La Alhóndiga, Las Margaritas, Los Molinos, Perales del Río, San Isidro, Sector III.

Perales del Río

Según la información actual en la web del Ayuntamiento: <https://getafe.es/la-ciudad/poblacion/perales-del-rio/>

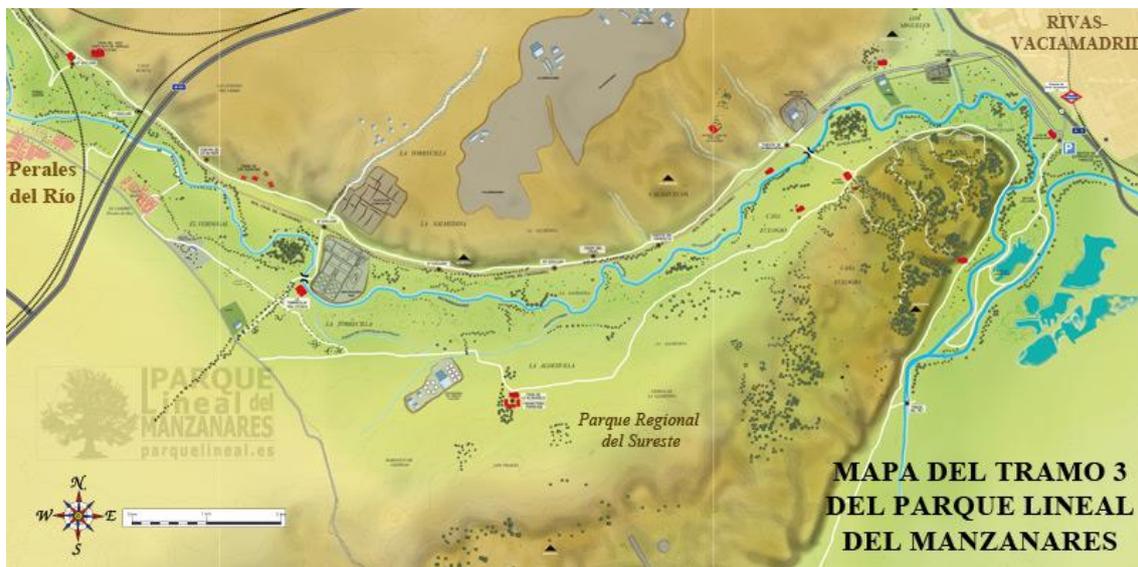
“Está situado a 5 km al este del centro de Getafe, muy cerca del río Manzanares (de ahí su nombre). Este barrio no está unido a la ciudad, por lo que se puede denominar pedanía.

Es el barrio menos poblado del municipio, con 12.000 habitantes, pero actualmente se está ampliando mediante proyectos urbanísticos. Se puede decir que este es el barrio más antiguo de Getafe, puesto que en esta zona próxima al río se han encontrado restos de villas romanas, visigodas y medievales. En Perales del Río está la iglesia de los Santos Justo y Pastor, patronos de la Ciudad de Alcalá de Henares, recientemente reconstruida y data del siglo XVIII. El barrio dispone de los Colegios Públicos “Julián Besteiro” y “Daoiz y Velarde”, el Colegio Concertado “Santa Teresa de Jesús”, el IES “Ignacio Aldecoa”, un polideportivo y una piscina municipal, además de otros servicios como centro comercial, campos y pistas de Fútbol y Baloncesto y Centro Cívico. Parte de este barrio está emplazado dentro del Parque Regional del Sureste, lo que hace que crezca solo en dirección oeste. La carretera regional que une Villaverde y San Martín de la Vega atraviesa el barrio, así como otra que va al centro de Getafe. La línea urbana de autobús L-4, que pasa cada 30-45 min es la que une este barrio aislado con el resto de Getafe, mientras que las líneas de autobús interurbano 411 y 415 lo unen con Madrid. Se está ampliando mucho últimamente y creciendo apresuradamente.”

Perales del Río – Recorrido histórico medioambiental

Medioambiental

Las tierras de Perales del Río incluyen un tramo del río Manzanares integrado en el Parque Lineal del Manzanares (Tramo 3) que se une al Parque Regional del Sureste en la zona del término municipal de Getafe son, por tanto, tierras protegidas y declaradas de interés público medioambiental.



Esta zona del entorno del río está, además, protegida por legislación española y europea. Mención especial merece la declaración como Zona de Especial Protección de Aves por la Unión Europea creada para zonas en las que anidan más de 181 especies en peligro de extinción, (ZEPA 142 "Cortados y Cantiles de los Ríos Manzanares y Jarama" -1993), En esta ZONA ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA AVES son significativas las poblaciones de aves esteparias y rupícolas, así como las de aves acuáticas invernantes en los numerosos afloramientos de agua asociados a los ríos y a las actividades extractivas de sus terrazas fluviales. En lo relativo a las aves rupícolas, destaca la presencia en la ZEPA de poblaciones nidificantes de chova piquirroja y milano negro, además de numerosas parejas reproductoras de halcón peregrino y búho real. Las poblaciones de aves acuáticas (aguilucho lagunero occidental, garza imperial, calamón común, cigüeñuela común, etc.) y esteparias (aguiluchos cenizo y pálido, cernícalo primilla, avutarda común, etc.), también contribuyen a la relevancia de este espacio protegido. Esta zona está incluida en "Espacios Protegidos Red Natura 2000. Además, el DECRETO 104/2014, de 3 de septiembre, del Consejo de Gobierno de la CAM, declara Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria "Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid".

Los **ecosistemas existentes** en la actualidad se formaron por las torrenteras de la sierra de Madrid hace 2,5 millones de años. Torrenteras producidas por los procesos erosivos que llevaron a la formación de los ríos Jarama y Manzanares y sus vegas.



Lagunas de Peralas del Río - Lagunas naturalizadas originadas por la extracción de áridos para la construcción que han atravesado el nivel freático, aflorando importantes caudales de agua. Estas zonas tienen una gran importancia y sirven de lugar de alimentación y cría a numerosas especies de aves como el milano negro, la garcilla bueyera, especies de acuáticas o diversos passeriformes; que se

presentan como aves invernantes, estivales, residentes o de paso, También encontramos otros animales como la rata de agua, la comadreja, nutria, peces o anfibios y reptiles como el galápago leproso.

Cantiles, cortados y cerros: Entre la fauna presente en estos espacios tenemos aves, como el halcón peregrino, búho real, mochuelos, lechuzas, grajillas, chova piquirroja, o reptiles como la culebra bastarda o la lagartija colirroja. Zonas pendientes que no han sido cultivadas, aprovechadas por coscojales y por matorrales menores adaptados a suelos más secos y salinos, tóxicos para muchos vegetales, un gran valor por su grado de adaptación como son los ontinares, jabunales o espartales,

Llanuras cerealistas: Han permitido el desarrollo de especies presentes en estos ecosistemas. Entre ellas podemos citar el cernícalo primilla, pequeña rapaz migradora transahariana, que llegó a conformar la colonia de cría más importante de la Comunidad, la avutarda, el sisón, la cigüeña blanca y el aguilucho cenizo. Mamíferos que viven en llanuras como el zorro y conejos e incluso reptiles como el lagarto ocelado y culebras bastardas.

Otros espacios: Sin conformar un ecosistema en sí mismo tienen representación en las proximidades del yacimiento de La Torrecilla algunos olivares, pinares y monte bajo y manchas de encinares manchegos en la zona de la Marañosá, que debieron cubrir toda la zona incluso antes de la transformación por el hombre del terreno, sin olvidar la influencia urbana muy próxima

Histórico

Con la incorporación en 1853 de Peralas al término municipal de Getafe, el acontecer histórico ha sido común. Antes de esta anexión, por razones geográficas, la historia es también compartida. Pero la diferente localización hace que las circunstancias específicas de cada núcleo hayan influido en los condicionantes históricos: el de Getafe, como población “pasajera”, está ligado al camino o “calle larga” al que los pobladores de los asentamientos cercanos decidieron trasladarse, sin embargo, el de Peralas será el Río Manzanares. En todo caso, la seña identitaria que, a mi entender, más define a nuestra hoy “Gran Ciudad” es común: “núcleo abierto, tolerante y multicultural”,

Las Terrazas del Manzanares, es decir Perales del Río, están declaradas Zona B.I.C (Bien de Interés Cultural) debido a los múltiples hallazgos paleontológicos-arqueológicos.. Descubrimientos que hacen pensar que en esta zona vivieron los primeros “madrileños”. Los restos encontrados en la zona, lamentablemente, no se han agrupado en un museo en Getafe. Estos restos se pueden ver en los diferentes museos de la Capital y Comunidad de Madrid. Como ejemplos, en el Museo de los Orígenes (Museo de San Isidro), se pueden contemplar muchos de estos hallazgos, incluido la joya más antigua de Madrid, el brazalete de oro de La Torrecilla. También, el Museo Arqueológico Regional presentó el esqueleto completo de un ciervo que vivió hace 84.000 años que fue hallado en Getafe en 2004.



Se podría cifrar la presencia de los primeros pobladores (homo heidelbergensis y homo neanderthalensis) hace más de 120,000 años. En esta época, en el hábitat del entorno del Manzanares-Jarama, estos primeros pobladores buscan del agua tienen una vida como cazadores y recolectores. Así, en esta zona, pudieron vivir uros, rinocerontes, elefantes, ciervo, hipopótamos y caballos entre otros. Hace 40.000 años es el periodo en que aparece el “homo sapiens”. Sigue actuando como cazador recolector, pero ya han desaparecido los grandes animales apareciendo jabalíes, corzos, ciervos, conejos...

Antes de la llegada de las tribus indoeuropeas 500 a.C, (entre 7000 y 1200 años a.C.) la población existente desarrolla de la agricultura (cebada y trigo) y la ganadería (cabras, ovejas, cerdos y vacas) y son conocedores de la metalurgia y buscan cobre y estaño. Es el periodo de la cultura campaniforme. Con la llegada de estas tribus nórdicas y su mezcla con ya asentadas los llamados pueblos íberos surgen los Carpetanos.

Posteriores culturas dejarán huellas de su rastro por la zona; cartaginenses, romanos visigodos, musulmanes y, con la conquista del Reino Taifa de Toledo, por Alfonso VI se entrará a formar partes de la Corona de Castilla.

De todos estos periodos y culturas han aparecido yacimientos que permitirían estudiar con más precisión la historia de este espacio. Entre otros_ renero de Soto (UTM: 4464000 / 444500), Camino de la Yesera (UTM: 4462600 / 445400), Caserío de Perales (UTM: 4463300 / 446000), El Charcón (UTM: 4463200 / 446200), Perales (UTM: 4462700 / 446700), El Jardinillo (UTM: 4462300 / 447200) y la Torrecilla (UTM: 4462300 / 447500), (todos en 582-II).

Solo la decisión política a todos los niveles, local, autonómico y estatal podría lanzar las acciones necesarias para hacer de este patrimonio histórico parte del acervo cultural-histórico de Getafe sea conocido, compartido y visible para todos los getafeños o getafenses. **La creación de un espacio museístico en Getafe es ya imprescindible.**

Después de la conquista por Alfonso VI del Reino de Toledo, la zona de Perales y Getafe quedaron incluidos en el sexmo de Villaverde del alfoz de la Villa de Madrid bajo la nueva organización Comunidades de Villa y Tierra.

En el tiempo de la “Edad Moderna”, para facilitar la trashumancia el estado absolutista crea las denominadas cañadas reales. En ellas estaba prohibido construir y eran unas muy importantes vías de comunicación. Por esta zona pasa la **Cañada Real Galiana** que unía La Rioja con Ciudad Real. Aunque este régimen ya ha sido cancelado. Hoy, estas cañadas siguen siendo caminos sujetos a protección y de dominio público.

Se producen asignaciones y ventas de tierras, primero a los monjes jerónimos de El Escorial, que recibieron tierras en la dehesa de La Aldehuela (Getafe), o la venta al Conde Duque de Olivares, ministro de Felipe IV (1621-43), de tierras en Perales y Rivas V., donde eran famosas las cacerías, sobre todo las lobadas.

En 1779 el Rey Carlos III, compra el Canal del Manzanares cuyas obras se habían iniciado por iniciativa privada en 1970, se llamará “**Real Canal del Manzanares**”. La idea de Felipe II de unir Madrid y Lisboa por vía fluvial debió pasar por su mente, aunque solo fuera para llegar a Aranjuez. Pero la realidad es tozuda y la llegada del ferrocarril en 1851 hizo que el canal quedara obsoleto y solo sirviera para, durante unos pocos años, transportar materiales de construcción y para las “fiestas” del nefasto Fernando VII. De este canal, a esta zona cercana al yacimiento de la Torrecilla, se encuentran las esclusas 7, 8, 9 y 10.

En 1737 el marquesado de **Perales del Río**, adquiere por enajenación de Madrid, la finca de Perales del Río que obtendrá el **rango de Villa**. D^a Antonia Velasco y Moreda I marquesa de Perales del Río.

Si consultamos los datos del llamado Vecindario de Ensenada de 1759 referentes a la provincia de Madrid, observaremos que **Getafe**, al que se cataloga como **lugar**, con 782 vecinos “censados”, el mayor tras de la Villa y Corte, de cuantos componían la provincia de Madrid. **Perales del Río**, que aparece como **villa**, presenta, por el contrario, únicamente 16 vecinos”

En los años 1776/77, se construye **la Iglesia de San Justo y San Pastor** en el Señorío de Perales. Esta iglesia se crea en sustitución de otra que ya existía en el siglo XVI y que se derrumbó tras la despoblación de Perales. “*Es un templo original por su diseño fuera de lo habitual en la arquitectura madrileña de la época. Sus óculos son típicos en las iglesias gallegas y de la arquitectura sevillana del siglo XVIII como elemento decorativo. Es de tipo neoclásico en su conjunto aunque su fachada es de tipo barroco*”.

El Diccionario Madoz de 1847 dice “*ALDEHUELA (LA): dehesa y soto en la provincia de Madrid, partido judicial. y término de Getafe; situado á 2 1/-2 leguas de la capital 1/2 de la del partido, y 1/2 mas abajo del de Perales del Rio. Confina con la 9.a esclusa del canal de Manzanares: comprende una 1/2 legua de extensión con tierras de pasto, labor y arbolado para lefia: perteneció á la hacienda de Gozquez, de los monjes del Escorial, y en el día al Real Patrimonio.*”

En el año 1889 “*Don. Fulgencio Tabernero, hermano de Don, Manuel, padre a su vez de Dña. Eleuteria, había regalado la hermosa finca de la Aldehuela a la comunidad trapense*

de Bellpuig. La finca comprada por Don Fulgencio en 250,000 pesetas estaba enclavada en el término municipal de Getafe, Madrid. Al instalarse en ella los cistercienses fue bautizada con el nombre de **Val San José**". Y allí estuvieron hasta 1927, los monjes trapenses del Cister procedentes de Francia., Fueron famosos por sus vinos y medicinas. Tras su abandono, la finca pasa a la familia MacCrohon.

Este convento merecería una restauración y podría albergar una buena parte de los restos encontrados en los yacimientos de Getafe. Se podría transformar en un Centro Museístico y de Interpretación. Su estado es lamentable y su uso en actividades ilegales ya llevaron al fallecimiento de dos jóvenes.

En esta zona y su entorno fue duramente maltratada durante la guerra fratricida tras la sublevación militar de 1936. La batalla del Jarama, muestra de la crueldad de la guerra, dejó múltiples huellas en esta zona.

Cerro de los Ángeles – Recorrido histórico medioambiental



Medioambiental

Según el colectivo APACHAS de Getafe: *“Situado en el Centro-Este del Término Municipal de Getafe, junto a la carretera de Andalucía, y bordeado por el Sur por la carretera que conecta Getafe con Perales del Río se eleva, a una altura de unos 670 m sobre el nivel del mar, el Cerro de los Ángeles.*

Considerado como un cerro testigo (emerge solitario en la llanura que lo circunda elevándose 60 m sobre ella), el Cerro (situado en la Fosa del Tajo) es un buen ejemplo de la evolución geológica de la zona y refleja la peculiar forma en que los materiales se fueron depositando a lo largo del tiempo: los de la parte oeste del municipio son más antiguos que los de la parte oriental. La erosión formó la red de drenaje que posteriormente fue vaciando la parte central de la Fosa, accidentando el paisaje en sus extremos con la formación de cerros aislados.

En los alrededores se encuentran las zonas de cultivo del municipio, aunque cada vez en mayor desuso por la presión de los polígonos industriales e infraestructuras y por el abandono de la actividad agrícola. Los cultivos predominantes son de secano (cereales, vides y olivares), y la importancia ecológica de la zona reside en el hecho de que constituyen hoy más que nunca reductos en los que la avifauna del lugar puede alimentarse y guarecerse.

La vegetación predominante en el Cerro son las coníferas, introducidas en una plantación en hilera hace más de 50 años. Las especies utilizadas fueron pino piñonero, pino carrasco, ciprés común, arizónica, y de forma casi emblemática, cedro del Himalaya, algunos olmos, etc. Las repoblaciones de este tipo (en hilera) además de presentar una imagen muy artificial, son poco adecuadas para la fauna, que encuentra dificultades para ocultarse de sus depredadores por la regularidad de los pasillos. El mantenimiento practicado en la repoblación ha sido irregular, encontrando rodales donde el aclareo ha dejado una masa abierta, con ejemplares más robustos, y rodales donde las ausencias de aclareos han propiciado una masa más densa con ejemplares más altos y delgados.

Apenas quedan ejemplares de lo que fue su antiguo bosque autóctono (encinas, retamas, majuelos), aunque se pueden encontrar especies reintroducidas como encinas, romeros y almendros, salpicadas entre los pinos, como resultado del trabajo de una escuela taller hace cerca de diez años.

La presión humana, dado el uso de esparcimiento recreativo de la zona, es un factor negativo para la presencia de animales; por eso la fauna del Cerro es poco significativa. La presencia de aves como urracas, pitos reales, abubillas, golondrinas y palomas, es lo más destacable.”

Histórico

La presencia humana en el cerro es igual a lo detallado en el recorrido histórico de Perales del Río. Se han encontrado múltiples utensilios que indican que los hombres del

paleolítico y neolítico utilizan pedernales del cerro para fabricar sus utensilios cotidianos (flechas, hachas, cuchillos, raederas, etc.).

En mi opinión en la historia del Cerro de los Ángeles se pueden fijar tres épocas:

- Anterior a 1610
- Entre el año 1610 y 1910
- Después del año 1910

Anterior a 1610

Hasta esa fecha la historia del cerro pasa desapercibida entre la historia de Getafe.

Por la tipología del lugar y con los pocos datos que he encontrado, se puede decir que el cerro se utilizó por todas las civilizaciones que por él han pasado, como lugar de vigilancia de la zona. Desde lo alto se puede otear lo que pasa por la amplia zona que va desde el sur de la sierra hasta casi Toledo. Hay que considerar que romanos podrían vigilar sus calzadas que unían el norte y sur peninsular y que habían trazado de forma radial. Los visigodos establecieron su capital en *Toletum*, y los musulmanes del reino de Toledo podrían conocer las amenazas de ataques cristianos del norte y su Alcázar de Madrid. Ellos fueron los que le dieron el primer nombre conocido “Cerro Almodóvar”. Que significa “Cerro Fortificado”.

Como cerro fortificado se puede decir que en su cima podría haber algún tipo de edificación de este tipo que, a su vez, sirviera de torre vigía. Esta edificación, con las correspondientes variaciones, podría haberse utilizado desde la época romana. También se habla de la posibilidad de lugar de culto de las diferentes religiones. Pero no hay restos que lo confirmen.

La tradición también nos dice que, tras la conquista del Reino Taifa de Toledo por Alfonso VI “el de la mano horadada”, pudiera haberse construido o reconstruido una pequeña ermita. Pero son la tradición y la leyenda la que nos hablan. Así lo explican Isabel Seco Campos y Gloria Arias González (Archiveras Municipales):” *Tal vez desde esos tiempos remotos fuera un lugar de culto dada su privilegiada situación.*

Enlazando con ese carácter religioso del que se hablaba anteriormente, la tradición y la leyenda cristiana remontan su mirada hasta el siglo XIV y hablan del Cerro como lugar de peregrinación. La misma tradición nos habla de una antigua ermita o humilladero dedicada a la devoción de la Virgen de los Ángeles. Según la leyenda allí fue precisamente donde se apareció a unos pastores a los que suplicó que levantaran una ermita para su culto. En el mismo lugar donde se aparecía la Virgen, encontraron los pastores una imagen que depositaron en la antigua ermita.”

En el documento con que el Rey Felipe II ordenó cumplimentar a todas las poblaciones de su reino, las famosas Relaciones Histórico Geográficas. Estas relaciones se cumplimentaron en Getafe en el año 1576 y, en ellas, no aparece ni el Cerro ni ninguna edificación reseñable en este lugar. Por tanto, se podría deducir, que en ese año ni existía la ermita ni se veneraba a la Virgen de los Ángeles en este lugar.

Entre el año 1610 y 1910

Sí está documentada la entrega de una talla de Nuestra Señora de los Ángeles al párroco de la Magdalena. La talla se recibió por el párroco Eugenio Ximenez el día de la Concepción de 1610. Después la talla se entregó a la Granja del Paular que estaba en Getafe. Y en esta Granja permaneció hasta 1616 que subió al Cerro a la ermita que se construyó en su honor y para su veneración.

No se sabe quién la encargó ni quién fue su escultor. Pero la talla es la que conocemos actualmente y que se nos muestra “vestida” con sus mantos y joyas. Esta venerada y secular talla ha sido restaurada este año. Es esperado que la Congregación de Nuestra Señora de los Ángeles permita que los getafeños/getafenses que veneran a esta imagen puedan conocerla tal como es realmente: “una talla de madera policromada” con los colores blancos y azul de la Concepción.

Durante todo este periodo, y desde los tiempos más remotos, el Cerro ha sido propiedad del municipio de Getafe. Lo seguirá siendo hasta 1921.

De este periodo hay que destacar que el Cerro cambió de denominación de “Cerro Almodóvar” a Cerro de los Ángeles.

A principios del siglo XIX, en 1804, el Rey Carlos IV ordenó la construcción de un gran hospital/lazareto en el cerro a Juan de Villanueva, arquitecto real. Con este gran hospital se lograría frenar y controlar las epidemias y evitar utilizar la ermita para estos casos de emergencia. Sería un gran hospital con foso protector y guarnición para su vigilancia. Si se hubiera construido, ¿la historia del cerro habría cambiado?. Pero el fin de la epidemia y el cortoplacismo de todos los gobiernos canceló el proyecto. ¿Qué hubiera pasado si se hubiera construido? ¿Cuál hubiera sido el devenir de la historia del cerro y su propiedad?

Después del año 1910

Cambio de propiedad municipal a propiedad privada del obispado de Madrid.

En el año 1910 hay elecciones en España. El partido ganador es el Partido Liberal de d. José Canalejas y el Conde de Romanones. D. José Canalejas convencido liberal y ferviente católico con capilla en su propia casa, propone, entre otras medidas, la separación de la Iglesia y el Estado y el fin de la creación de nuevas Órdenes religiosas, (Ley Candado). La reacción es inmediata, se convoca una gran manifestación en el Cerro en 1910 y el Papa convoca un Congreso Eucarístico en Madrid para el año siguiente. De este Congreso de 1911 sale una resolución por la que se pide construir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles. Con este símbolo, se daría cumplimiento a la revelación que el 14 de mayo de 1733 el Sagrado Corazón le hizo al jesuita Bernardo Hoyos: *“Reinaré en España, y con más veneración que en otras muchas partes”*.

Tras esta decisión y bastantes manifestaciones, en 1916 se inicia la construcción del Monumento al Sagrado Corazón en el centro de España.

1917 en marzo, *“se recibe en el ayuntamiento la carta del vicario general de los franciscanos en España, fray Miguel Barraincúa, en la que se comunicaba oficialmente*

la concesión de la Porciúncula en España, y que por ello dicha orden religiosa había de ser la encargada del culto y guarda del santuario de Nuestra Señora de los Ángeles”. Es denegada por el ayuntamiento.

1919 – El monumento es inaugurado el 30 de mayo por el Rey Alfonso XIII y un gobierno del conservador Maura declarando a España bajo el reino del Sagrado Corazón.

1921- La propiedad del Cerro pasa de ser municipal a propiedad privada. La finca del Cerro de los Ángeles se cede al obispado de Madrid con ciertas condiciones que no se cumplirán. Como ejemplo la traída del agua que no llegará hasta 1960. El 12 de abril de 1921, “*el ayuntamiento cede "el inmueble denominado Cerro de los Ángeles" a favor del obispado de Madrid - Alcalá. En 1928, se firma el convenio por el que se ceden los derechos de una parcela del Cerro para el convento de las Carmelitas Descalzas (por entonces ya construido). En 1933, se confirma una cesión de terrenos para nuevas construcciones en dicho paraje. En 1935, se ceden los terrenos contiguos al convento de las Carmelitas.*

1923 – La Santa Madre Maravillas, por inspiración divina, decide fundar el Convento del Carmelo para acompañar con sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús.

1936 – Con el inicio de la guerra tras el alzamiento militar contra el gobierno de España, el Cerro es un punto estratégico e ideológico. El 7 de agosto, es dinamitado el monumento del Sagrado Corazón por dinamiteros de las minas asturianos.

Las monjas carmelitas abandonan el Cerro y la imagen de la Virgen es trasladada a Getafe donde permanecerá hasta 1941.

1936/39 - El Cerro es parte del frente de Madrid- En él se realizan fuertes enfrentamientos que obligarán a la construcción de un cementerio en sus cercanías. Se destruye parcialmente la ermita. La talla de la Virgen pasa a la hospedería y de esta se traslada a Getafe al Convento de las Ursulinas (al ser francesas era territorio neutral) y posteriormente a el Hospitalillo hasta su vuelta al Cerro.

1941 - Las Carmelitas acogen en su convento a la imagen de la Virgen de los Ángeles hasta la restauración de su ermita.

1945 - Se reconstruye la ermita a semejanza con la anterior. El arquitecto fue Rodolfo García Pablos. El 27 de mayo la imagen de la Virgen vuela a su ermita.

1965 - El 25 de junio es inaugurado el nuevo monumento por el general Francisco Franco.

1975 - Se termina y se abre la iglesia de la cripta del monumento.

1994 - El 16 de octubre el Nuncio Apostólico del Papa Mons. Tagliaferri bendijo el nuevo edificio del Seminario del Cerro de los Ángeles

1998 - El 24 de febrero el Papa Juan Pablo II invoca a la Virgen de los Ángeles como patrona de la Diócesis de Getafe.

Bibliografía consultada:

- <http://www.parquelineal.es/>
- <http://www.parqueregionalsureste.org/es/>
- <http://www.elsoto.org/yacimientos-arqueologicos/>
- La Torrecilla Romana - Luis Enrique Diaz Blanco
- Colectivo APACHAS
- Cerro de los Ángeles Getafe – José María Real Pingarrón
- Cerro de los Ángeles – Isabel campos Seco y Gloria Arias González
- Presentaciones para Taller Hablemos de Getafe – César García Hernández

TRABAJOS DEL TALLER HABLEMOS DE GETAFE

COMPLEMENTARIOS A ESTE ARTÍCULO PUBLICADOS:

<https://wordpress.com/post/hablemosdegetafe.wordpress.com/547> LAZARETO 1804

<https://wordpress.com/post/hablemosdegetafe.wordpress.com/791> UN CIERVO EN EL PLEISTOCENO

<https://wordpress.com/post/hablemosdegetafe.wordpress.com/791> LAS CAMPANAS DE LA ERMITA

<https://wordpress.com/post/hablemosdegetafe.wordpress.com/830> MONASTERIO TRAPENSE VAL DE SAN JOSÉ - LA ALDEHUELA – GETAFE

<https://wordpress.com/post/hablemosdegetafe.wordpress.com/837> "EN TODOS LOS SITIOS CUECEN HABAS"- MONASTERIO DEL VAL DE SAN JOSÉ - GETAFE - (1.890 - 1.927)

<https://wordpress.com/post/hablemosdegetafe.wordpress.com/1752> EL PUENTE DE LA ALDEHUELA – 1.747